

seria el modo de exacerbar el mal, en vez de curarlo, pues le haria entrar en mayores dudas que aumentarían los escrúpulos con la desconfianza, á causa de que el artificio con que dispondria sus preguntas, las haria variar sustancialmente, y por consecuencia obtendrian del confesor diversas respuestas. Meditadas despues estas por el escrupuloso, le darian una diferencia que lo llenarian de dudas y le inspirarian desconfianza de la ciencia ó virtud del confesor, y tal vez, tal vez de la verdadera católica, y hé aquí al hombre perdido sin remedio. Una triste esperiencia acredita lo interesante de este aviso. Con él cerraremos esta leccion para continuar en la del día siguiente nuestro discurso sobre esta importante materia.

—•••••

DIA VEINTE Y UNO.

**La Presentacion de Nuestra Señora en el templo,  
y San Mauro, obispo.**

**LA PRESENTACION DE NUESTRA SEÑORA.**

Los judíos tenían dos clases de presentaciones al templo: la una que estaba señalada por la ley para ofrecer á Dios al hijo que nacia, y tenia por objeto principal la purificacion de la madre; y la otra, que no era de precepto, y consistia en dedicar al servicio de Dios en el templo al fruto de bendicion. No solamente se ofrecian los hombres, como lo hizo la madre de Samuel, sino tambien las mugeres, como Josabet, que fué esposa de Joiada, y Ana, hija de Fanuel. Por una piadosa tradicion se sabe que San Joaquin y Santa Ana, siendo de edad avanzada y no habiendo tenido sucesion, ya habian desesperado de tenerla en lo sucesivo, y para librarse de la nota de infamia que traia consigo la esterilidad, prometieron al cielo que si les daba un hijo, éste seria dedicado al servicio del templo. Dios, que queria que el Hijo del hombre naciera para el mundo de una manera milagrosa y conforme á sus divinos decretos, ordenó que Ana en la edad crecida pariera una hija, que fué la Aurora de nuestra felicidad; ella contribuyó eficazmente á la reparacion del género humano, dando á luz al hombre Dios. Luego que María cumplió tres años, el mismo Joaquin y Ana le llevaron al templo de Jerusalem, la entregaron al sacerdote, y éste

la puso en el departamento de vírgenes que estaban destinadas al servicio del templo.

A esta entrega que Ana hizo de su hija, dice Isidoro de Tesalónica, no solo asistieron todos sus parientes, sino tambien todas las personas mas distinguidas y mas ilustres de Jerusalem, inspiradas por Dios para aguardar un misterio que ellas ignoraban. Tambien los ángeles y los coros celestiales, aunque invisiblemente, concurrieron á esta augusta ceremonia. Era costumbre entre los judíos que á estas presentaciones se acompañara algun sacrificio, y se ignora cuál seria el que ofrecieron en el de la Virgen, como tampoco se sabe con toda certeza quién fué el sacerdote que la recibió, aunque algunos opinan con verosimilitud que seria Zacarías. Todas las niñas que en esa edad se dedicaban al templo, no tenían alguna idea del objeto que allí las conducia; pero la Virgen, como que fué iluminada por el Espíritu Santo desde el primer instante de existir, conoció toda la importancia de aquella dedicacion, y ya desde entonces, poseida de los mas vivos afectos de religion y de respeto, daba gracias á Dios y procuraba hacerse agradable á sus divinos ojos.

Esta bella criatura, esta muger inmaculada desde el primer momento de su animacion, hizo voto de perpetua virginidad, y por eso San Juan Damasceno la llama "Tesoro de Virginidad, Gloria de las Vírgenes, y Maestra en la castidad y pureza." Pero este voto y este sacrificio que hacia á Dios, dicen los Santos Padres, puede considerarse como un acto interior de virtud de los que formaban la santificacion de su alma; mas en el día de su Presentacion al templo, lo hizo público y solemne; y por eso dice San Anselmo: "Bajasteis, Señor, del solio de vuestra gloria inefable, para estar en el vientre de una jöven humilde y envilecida á sus propios ojos; pero que fué la primera que se consagró con el voto de la virginidad." San Agustin dice tambien: "Si María no hubiera ofrecido á Dios su virginidad, no hubiera dicho á San Gabriel en la Anunciacion: ¿Cómo puede suceder esto cuando no he conocido varon?"

Los habitantes de Jerusalem tuvieron que admirar en una niña de tres años la modestia, la compostura y la magestad con que entró al templo al mismo tiempo que Dios veia que su alma pura se llenaba de alegría. La determinacion que tomaron San Joaquin y Santa Ana de dedicar á María al templo, fué nacida de su elevada santidad. María era la única hija que el cielo les habia dado; era

la depositaria de todos sus afectos, y la amaban mas que á sí mismos; y sin embargo de que su separacion les era muy dolorosa, ni por un momento pensaron en apartarla del templo, no obstante que por la ley de los judíos podian hacerlo dando tres siclos, que era el precio señalado en el Levítico para rescatar á las niñas ofrecidas al templo desde la edad de un mes hasta la de cinco años. No consultaron Joaquin y Ana á su propia inclinacion, sino que atendieron á la de su santa hija; y mejor quisieron dejarla en el templo para cumplir su voto, que tenerla á su lado para que fuera el consuelo de su vejez. Luego que los padres de María se retiraron y la dejaron con el sacerdote, ella pasó al departamento de vírgenes, como se dijo ántes, y se incorporó con ellas para que la emplearan segun su edad. Todo el tiempo que vivió en Jerusalem lo pasó en continuas oraciones, en las que Dios le comunicaba todos los dones celestiales como á su Hija predilecta y á la que habia de ser Madre del Verbo humanado.

Se le concedió el privilegio, como opinan algunos autores, de que pudiera entrar hasta el santuario y aun al *Sancta Sanctorum*, donde solo podia hacerlo el sacerdote, y en este lugar permaneció la mayor parte del tiempo, visitada de los ángeles y de los santos espíritus celestiales. Dice San Ambrosio: "Que aquella que tenia la buena compañía de santos pensamientos, no tuvo que apetecer la de otras vírgenes, porque estaba mas acompañada mientras mas sola estaba. ¿Cómo se puede decir que estaba sola quien tenia consigo tantos libros devotos, tantos arcángeles, y tantos profetas? Si se turbó cuando entró el ángel Gabriel, no fué por no estar acostumbrada á conversar con ángeles, sino porque se le apareció en figura de hombre.... De aquí podemos inferir la escrupulosidad de sus religiosos y castos oídos y de sus venerables y purísimos ojos. Así vivió María retirada del mundo, hasta que se desposó con San José, para que se cumpliera la profecía de que el Hijo del hombre habia de nacer de la familia real de David, y de la sacerdotal de Aaron. Fué la primera, como dijimo ántes, que se consagró á Dios en el estado de perpetua virginidad, y la que dió el ejemplo á tantos millares de vírgenes castas que en los claustros solitarios han hecho el voto santo, renunciando las bodas terrenas para vivir en el mundo la vida de los ángeles.

Esta festividad de la Presentacion, ó como la llamaron los griegos, *la entrada de María al templo*, es de un uso muy antiguo

en la Iglesia griega, y de menos antigüedad en la Iglesia latina. Fué mandada quitar del breviario por San Pio V., teniéndola por de origen reciente, y espuesta por lo mismo á la crítica de los hereges. Pero habiéndose convencido Sixto V, por los escritos del sapientísimo jesuita Francisco de Torres, de la equivocacion con que en esto se habia procedido, la devolvió á la Iglesia universal en 1583, sucediendo una cosa de mucha edificacion y consuelo á los devotos de la Soberana Reina, y fué haber muerto piadosamente en este mismo dia al año siguiente de 1584 en una santa ancianidad el P. Torres, defensor de esta fiesta, lo que parece haber sido un premio del trabajo que impendió en servicio de la Purísima María.

### San Mauro, obispo.

Nada mas honorífico que regir la Iglesia de Dios; pero al mismo tiempo nada mas difícil que regirla con acierto. No hay funcionario á quien se presenten mayores obstáculos para bien gobernar, que á un obispo, ó á un pastor de la Iglesia. No hay duda que en el régimen del cuerpo político deben llenarse deberes de justicia, de caridad y de prudencia, y que hay hombres en este cuerpo que los contradicen, y que forman un partido de oposicion; pero ¡cuánto mas delicados son los asuntos de la Iglesia! ¡cuánto mas graves los deberes de la religion! ¡cuánto mas perniciosa la oposicion de los génios díscolos y atrevidos, que no pueden avenirse con el orden, y que desconociendo aun los principios de la moralidad, no temen contristar con su conducta á la Santa Madre Iglesia, y llegan por último á desgarrar su seno por la discordia, el cisma y la heregía. En tales circunstancias, ¿cuál es el remedio de esta afligida Madre? Ella dirige sus oraciones al Todopoderoso, pidiéndole su asistencia y su socorro; y luego fija los ojos en el pastor que le ha dado la Providencia del Señor. Este es el designado para vigilar sobre la conservacion de sus bienes, para procurar la reparacion de lo que se ha perdido ó estraviado, para defender las ovejas de las garras del lobo carnívor, hasta el grado de dar su vida por ellas si fuere necesario; hé aquí el baluarte de la Iglesia; hé aquí la firme columna que sostiene á los fieles: he aquí la imágen de un buen pastor, que es al mismo tiempo un fiel retrato del glorioso San Mauro, obispo de Verona. Las bellas prendas que lo distinguan, las heroicas virtudes de que estuvo adornado, y

sobre todas, la prudencia con que se condujo en el gobierno de su diócesis, buscando siempre el bien de sus ovejas, atrayendo á las descarriadas para reducir las al redil, y reprimiendo con firmeza la audacia de los enemigos de Dios y de la Iglesia, lo hicieron acreedor al amor, á la confianza, á la admiracion de sus pueblos, y finalmente, al culto religioso que le tributa la Iglesia.

*La Epístola es del capítulo XXIV de la Sabiduría (Eclesiástico .) (pág. 127).*

Desde el principio y ántes de los siglos recibí yo el ser, &c.

*El Evangelio es del capítulo XI de San Lucas (pág. 127).*

En aquel tiempo; hablando Jesus á las turbas, alzó la voz una muger de enmedio de ellas, y esclamo: Bienaventurado &c.

#### MEDITACION.

*Sobre los efectos ó resultados que debe producir la escuela de la vida espiritual.*

Considera que una obra tan acabada como la que se presenta en los ejercicios todos de la vida espiritual, debe producir los efectos mas saludables y benéficos en el hombre que la practica, y la sigue con el órden, método, perseverancia y discrecion que demanda. Estos efectos deben seguirse tan natural y propiamente, que sin temor de errar pueden pronosticarse, y tanto que si no se siguen, es indudable que haya algun vicio oculto en el tenor de la vida espiritual que impide ó retarda su efecto, ya sea por oculta soberbia, ya por malas confesiones, ya por defectos vistos con abandono, ya por condescendencias y respetos humanos, ya por contemporizaciones con el genio, con el propio juicio, con el modo de pensar; ya por espíritu de inmortificacion; ya en suma por cualquiera otro defecto ó desconcierto que esté viciando aquella obra. Mas si no se da alguno de los que en parte esencial pueden corromperla, ella debe producir ante todas cosas, una santidad propia y verdadera, que consiste en el apartamiento y lejanía del pecado, en términos de que mientras mas á cubierto estemos de la culpa, y con mas constancia y teson la evitemos y mas huyamos de las ocasiones, y mejor arranquemos las raices de que puede producirse, y mas lo aborrezcamos, y mas se aumente en nosotros la gracia y la virtud, mayor será la santidad que se produzca en nues-

tras almas, y mas subirémos en grados de santidad, mientras con mas perfeccion y eficacia pongamos los medios que nos separan y libran del pecado; y de aquí es que haya mas ó menos grados de santidad, y que unos sean mas santos que otros, como dice San Pablo.

Considera que no por lo que hemos dicho queremos dar á entender que la santificacion de una alma sea obra puramente del hombre, ni que dependa tan necesaria y exclusivamente de los medios prácticos de la vida espiritual, que pueda darse sin el decreto de la predestinacion, ó sin los auxilios de la gracia, ó de otra alguna manera que pueda afectar al dominio de Dios sobre sus criaturas, ó á la soberanía con que rige y gobierna sus destinos. Dios es siempre el autor de nuestra justificacion, y la obra del hombre, esto es, los medios que pone para conseguirla no son mas que la cooperacion que Dios le exige; si bien ellos son indispensables, porque el mismo Dios los ha establecido y ordenado para que por ellos se produzca la santidad de las almas. Aquí aparece en su punto de vista la locura de aquellas almas que queriendo servir á Dios y al mundo al mismo tiempo, piensan que conseguirán su satisfaccion. ¡Imposible! Miétras se alimenten las pasiones, miétras se deje correr el génio libremente, miétras se fomente el amor propio, miétras se contemporice con el mundo y se le guarden sus fueros y respetos; finalmente, miétras se quiera establecer alianza entre Cristo y Belial, no habrá ni podrá haber verdadera virtud, ni mucho ménos una propia y legítima santidad en el alma. Escrito está que el hombre que á un tiempo quiera entrar en dos caminos ó seguir sus rutas, no logrará su empresa.

#### PETICION Y PROPÓSITOS.

El oráculo que acabamos de asentar debe hacernos concebir un gran temor de los planes de vida en que se dé lugar al mundo ó se dejen á salvo las pasiones. No es el hombre árbitro para escoger ó combinar á su antojo los medios con que pretenda alcanzar la justificacion. Esta asignacion es propia de la soberanía de Dios, y su Magestad la ha hecho, estableciendo el principio necesario del aborrecimiento y fuga del mundo, del desprendimiento de las criaturas, de la abnegacion propia, de la digna recepcion de los sacramentos, de la práctica y ejercicio de la penitencia, la humillacion,

la paciencia, la conformidad y todas las demas virtudes, que deben adquirirse, unas indispensables y comunes á toda clase de personas, otras propias de tal ó tal estado. Hé aquí la ley; con arreglo á ella deben formarse los propósitos y establecerse la vida espiritual.

## JACULATORIA.

Aparta, Señor, mis ojos, para que no vean la vanidad del mundo, sino que solo observen los sagrados vestigios que me dejasteis estampados en el camino de la perfeccion.

## LECCION.

*Concluye la anterior sobre los escrúpulos de conciencia.*

Concluyamos, por tanto, la delicada materia de los escrúpulos que quedó pendiente de la leccion anterior, no sin recelo de que algunas personas poco reflexivas atribuyan á pusilanimidad el tiento con que la tratamos, y algunas expresiones que manifiesta el concepto que formamos de ella. Pero nos tranquiliza el considerar que otras mas circunspectas nos darán la razon cuando reflexionen que nos hallamos en caso mas crítico que los mismos directores de espíritu; pues estos en los que se les ofrezcan pueden reconocer el espíritu de sus dirigidos, sus fuerzas intelectuales con todas las demas circunstancias que les den los datos necesarios para conducirse con acierto, y nosotros carecemos de ellos y corremos por consiguiente el peligro de dañar á muchos, si no escribimos con la circunspeccion debida. Ellos y nosotros no obstante nos hallamos iguales en el sentimiento de no encontrar en nuestros enfermos sugeto que reciba la cura; pero como uno entre mil se aproveche de nuestro trabajo, quedaremos contentos.

Ante todas cosas es necesario deshacer una equivocacion, porque no sea que las personas poco instruidas, entremetiéndose á curar á nuestros enfermos, les quiten los escrúpulos con la vida del alma. Poco á poco, es menester irse con tiento: una cosa es no ser escrupuloso, y otra ser libertino. Nosotros no pretendemos tanto. En nuestros aforismos no se halla ni puede hallarse el abandono de la modestia, la indiscreta libertad de los sentidos, la adopcion de las máximas y costumbres corrompidas del siglo, el desenfreno de las pasiones &c. Tal desenfreno no es curacion de escrúpulos sino muerte del alma. Guárdense, pues, los escrupulosos de dar oídos á estas personas que mas pretenden su corrupcion que su re-

medio, y sepan discernir de la cordura de la virtud cristiana, la manía de los escrúpulos, especialmente en la recepcion de los sacramentos, en las disposiciones convenientes para percibir el mayor fruto de los sacramentos, y aun tal vez de poner la materia necesaria. No faltará quien tenga esto por paradoja; pero los mas instruidos y prácticos conocerán que sucede así muchas veces, y proviene del terror pánico que conciben de los escrúpulos; y que no sabiendo templarlos dan en el extremo opuesto, esto es, en un desentendimiento y abandono tal, que no atienden ni aun á los requisitos indispensables. ¡Oh, y cuán necesaria es la discrecion! Pero contraigámonos ya á nuestro asunto.

Es ciertamente ridícula y estravagante la solicitud que ponen los escrupulosos en el exámen y en la acusacion de los pecados. Apurada la nomenclatura de las culpas, ellos inventan nuevos nombres, que á su entender denotan lo que ellos tienen por pecado, y que muchas veces es una cosa indiferente ó acaso un acto de virtud; de donde resulta que condenan las virtudes, y alguna vez santifican el pecado. A las verdaderas culpas saben hallarles tantos aspectos diferentes, que á no estar sobre aviso el confesor, la hacen variar notablemente el juicio, por la multitud, el número y variedad en la especie. Las circunstancias son infinitas; porque reputan por tales mil cuentos impertinentes con que fatigan al pobre confesor, y no pocas veces desopinan al prójimo. Si han sido tentados y han experimentado la rebeldía de sus pasiones, sin mas exámen lo califican de pecado consentido. No aciertan á distinguir lo grave de lo leve, lo consentido de lo rebatido; para ellos todo es grave y todo es consentido. Numeran los pensamientos mas ligeros y los afectos mas imperceptibles. Pero seriamos tan necios como ellos si pretendiéramos averiguar y describir aquí todas sus sandeces: baste decir, que aunque su verdadera conciencia se oponga á ellas no le dan oído; porque están encaprichados en que han de llevar á la confesion un catálogo interminable de falsas culpas para afligirse sin motivo, y arrepentirse sin fruto.

Ya se deja entender lo que fatigarán su mente, y el tiempo que perderán en tal exámen. En efecto, pierden el tiempo; pues semejantes personas, segun San Francisco de Sales, lo mas que deben emplear en el exámen para la confesion de ocho dias, es un cuarto de hora. En nuestro juicio el tiempo del exámen debe arreglarse á la capacidad de la persona y actividad de su memoria; pero sí da-

rémolos por regla cierta, el que solo traten de recordar y traer á exámen aquello que les haya remordido su conciencia como culpa grave, y solo esto confiesen, dejando las dudosas y las leves. Esta sentencia está apoyada en sólidas razones; porque en cuanto á los veniales, es cierto que no son materia necesaria, esto es, que no hay obligacion de confesarlos; y en cuanto á los dudosos, que son materia necesaria para los de sana conciencia, no lo son para el escrupuloso que de todo duda, aun de las cosas evidéntísimas; por lo que sus dudas se reputan con mucha razon por verdaderos escrúpulos.

La regla que acabamos de dar, debe tenerla el escrupuloso, no solo para el exámen y la confesion, sino aun para el mismo obrar, de manera que á lo que á primera vista no se le presente como ilícito, lo crea ciertamente lícito y proceda con confianza; porque como quiera que él duda aun de las cosas mas evidentes y tiene por malo lo que no tiene ni sombra de mal, seria para él la ley una carga intolerable si debiese tener prácticamente por pecado, todo aquello de que él duda si lo es. Mas si acaso aconteciese (que sucede rara vez) el que la cosa fuese ilícita, se excusaria de pecado formal por la ignorancia que para él es invencible, á causa de que en la ordinaria perturbacion que padece, no pudo moralmente hacer mayor diligencia para conocer si era ilícita.

En el acto de la confesion debe conservarse sereno y tranquilo, sin turbarse por cosa alguna que se le ofrezca, ni acusarse mas de lo que hemos dicho, esto es, de los pecados que pueda jurar que son graves; y si no los tiene, de dos ó tres veniales los que conozca con mas claridad haber cometido advertidamente, y aun así convendrá que asegure la materia del sacramento, con acusarse de un pecado cierto y positivo de su vida pasada. Hecho esto, debe callar en lo absoluto, aunque se sienta morir por confesar lo que se le viene á la mente; pues debe estar firmemente persuadido á que cualquiera otra cosa que no sea lo dicho, es impertinente, ó falsa ó leve; y á que si algo de entidad quedare por confesar entre las dudas que se le manda omitir, queda perdonado, y su omision no se le imputa á culpa. La razon de esto es, el que la ley positiva, cual es la de la integridad material de la confesion, no obliga con grave daño ó detrimento; y grave daño y detrimento seria para el escrupuloso el confesar todas sus dudas presentes ó pasadas, porque no tendrian fin sus escrúpulos, mas ántes de ahí se multiplicarian de manera, que seria su ansiedad porpetua y su tormento intolerable.

Debe asimismo guardarse de repetir sus preguntas al confesor, pues la decision que ya una vez le ha dado, le basta para resolver en el mismo caso, aunque se le vuelva á ofrecer millares de ocasiones. La razon de esto es, que al repetir sus preguntas puede variarlas, sin advertirlo por su turbacion ó por falta de inteligencia, y obteniendo por consiguiente diversas respuestas, entrará en nuevas dudas; y aun cuando no las varíe sustancialmente, ni el confesor sus respuestas, la sola alteracion de los términos ó palabras, del estilo, &c., basta para que se turbe y caiga otra vez en sus dudas.

Con mucha mas razon debe guardarse de consultar con varios una misma cosa; porque se confundirá con la variedad de opiniones que encuentre, ya porque la materia sea opinable, ya por la mayor ó menor instruccion de los directores, por su modo de pensar y por otras mil causas. Debe, pues, quedar satisfecho con la opinion de uno solo, prudente y nada escrupuloso, en cuya eleccion debe atenderse con particularidad á que tenga estas dos circunstancias. Si la gravedad del asunto requiere la sentencia de varios doctos, procure reunirlos para hacer su consulta, ó pida á su director que confiera el asunto con otros.

Hecha la acusacion, debe el escrupuloso prestar entera y sosegada atencion á lo que le diga el confesor, para que pueda distinguir sus consejos de sus mandatos y hacer con firmeza el ánimo de obedecerlo sin réplica. No se le prohíbe por esto el que le pregunte aquello en que no esté instruido y que le convenga saber; pero ha de ser con moderacion, sin inquietarse ni resistirse á callar cuando el confesor se lo mande, teniendo entendido que la obediencia es el mas eficaz, si no el único remedio de un escrupuloso.

Deciamos al principio de la leccion anterior, que el escrupuloso se priva muchas veces del mayor fruto del sacramento de la penitencia, y no pocas de todo su efecto. Esto consiste en que á la hora en que debian dedicarse con suavidad y sosiego á formar el verdadero dolor de sus culpas para que recayese la absolucion, que es la forma de este sacramento, sobre la materia próxima de que el dolor es parte esencial y principalísima, no hacen mas que resolver en la mente sus escrúpulos y affigirse inútilmente si algo les ha quedado que decir: de donde es, que si no habian formado de antemano el dolor, ó concebídolo verdadero en la confesion, el sacramento se hace nulo; pues para su validez es necesario que el dolor, como materia, proceda á la absolucion que es la forma. Esta falta, que en

el hombre de sana conciencia, seria grave culpa si la omision era advertida; en el escrupuloso no se reputa tal, por la mucha perturbacion de su mente que disminuye en él considerablemente el voluntario, libre, es decir, el acto libre de la voluntad que se requiere para pecado mortal, á no ser que proceda por capricho sobre suficiente advertencia.

Otros hay que creen no tener dolor verdadero si no experimentan cierta sensacion ó conmocion de sus afectos, y se afligen juzgando que no están contritos, ni aun atritos. A estos respondemos que es muy apreciable esa afeccion sensible cuando es efecto del verdadero dolor; pero que aun siéndolo, no toca á su esencia; pues él es un acto serio del entendimiento y de la voluntad, concebido por motivo sobrenatural, y se forma aprendiendo el entendimiento, la gravedad de la ofensa hecha á Dios, y detestándola la voluntad. A esto deben atender los escrupulosos y no escrupulosos, sin cuidarse de aquella sensacion que muchas veces es falsa, como lo acreditan las continuas recaidas en la culpa. Y es tanto mas necesario prescindir de ella, cuanto el esfuerzo verdaderamente fisico, que hacen para lograrla, sirve de estorbo ó impedimento al verdadero dolor; ya porque á ello se convierte toda la atencion, y ya porque la congoja y afliccion del espíritu enervan las fuerzas del alma, y con la turbacion le quitan aquella disposicion en que debe estar para dejarse mover de la gracia preveniente, con cuya mocion forma los actos del dolor, detestacion de la culpa y propósito de la enmienda, los que son disposicion necesaria para recibir la forma de la gracia santificante. Acuérdense los escrupulosos y los de espíritu agitado, que está escrito en el libro III de los Reyes, que no se halla Dios en la conmocion, en la agitacion del espíritu, sino segun comentan los intérpretes, en la tranquilidad del alma, porque como dice Tertuliano, "el espíritu del Señor es un espíritu mansísimo y suavísimo que no se encuentra en el torbellino, es decir, en la turbacion del ánimo, pues es simple, abierto y de tierna y blanda serenidad." Y recuerden tambien que está escrito de la Sabiduría divina *que todas las cosas las dispone suavemenet.*

Cerraremos esta materia con tres advertencias, en que no nos estendamos por no hacer demasiado larga esta leccion. La primera es, que los escrupulosos no deben repetir sus confesiones, ni hacerlas generales, por el gran trastorno que padecen en ello, á meno que les conste con toda certeza que sus pecados no han sido debi-

damente confesados, y que son verdadera y ciertamente graves. Es la segunda, que los escrupulosos que no lo son en todas materias sino en algunas, no deben usar de los privilegios y exenciones que hemos dicho, mas que en las materias en que padecen escrupulo. La tercera es, que no se han de confundir los escrupulos con la exactitud y eficacia en el servicio de Dios. Esta es muy laudable y muy propia de las personas verdaderamente virtuosas, que procuran agradar á Dios con el fiel desempeño de las cosas, aun las mas pequeñas; pero dista mucho del escrupulo; porque éste es fundado y aquella no: éste atormenta á la conciencia, y aquella la consuela: éste trae confusion y desórden, y aquella serenidad y paz: éste engendra la duda y desconfianza, y aquella la certidumbre y seguridad: éste atrasa en la virtud, y aquella la perfecciona. No hay, pues, que confundirlos, ni llamar con el degradante nombre de escrupulosos á los que merecen el renombre glorioso de timoratos.



#### DIA VEINTE Y DOS.

#### Santa Cecilia, vírgen y mártir.

Desde los primeros siglos de la Iglesia es venerado el nombre de Santa Cecilia, tanto en los sacramentarios y calendarios de aquellos tiempos, como en el canon que la Iglesia reza en la misa, en donde se hace mencion de ella con su esposo Valeriano, Tiburcio y Máximo, que recibieron la corona del martirio. Cecilia era romana de nacimiento, de familia ilustre y criada en la religion de Jesucristo, no obstante que sus padres parece que no eran cristianos. Desde su tierna edad ofreció á Dios su virginidad por el voto de castidad que hizo; y sin embargo de esto, su padre la obligó á que se casase con Valeriano, que era de religion pagana. Muy afligida se vió esta casta vírgen con el compromiso en que la ponía la obediencia del padre y la promesa que tenia hecha á Dios; pero siempre esperó de su misericordia que la libraria de aquel riesgo. Así fué, porque convertido Valeriano á la religion católica ántes del matrimonio, permitió que guardara Cecilia el voto de castidad, prometiéndola viviria en perpetua virginidad. Tambien Cecilia persuadió á Tiburcio, hermano de Valeriano, á que abrazase la fé católica, y los dos la precedieron en el martirio.